

Máximo Gómez. ¿Qué quieren hacer con su historia?¹

Francisco Alberto Henríquez Vásquez

En estas mismas páginas acogedoras de *El Nacional*, calzado con la firma del doctor Euclides Gutiérrez Félix, vio la luz con fecha 23 de febrero de este año 1986 (Suplemento, páginas 4-A y 5-A), un extensísimo artículo titulado “Máximo Gómez. Un solo lugar en la Historia”, sin duda dirigido a insertarse en lo que no pasó de ser un intercambio de criterios sobre el libertador de Cuba, entre el joven periodista José Rafael Sosa y el autor de esta respuesta ahora dirigida directamente a un profesor de Historia Dominicana.

Me permito definir así el referido intercambio, porque en la réplica al artículo de Sosa: “Máximo Gómez Integral”, dejé establecido claramente que mi refutación no iba dirigida a él, sino a la fuente que utilizó para escribir su trabajo.

Y emito tal juicio, además, porque mis tres artículos titulados “Respuesta a dos calumnias históricas: La imposible desintegración de un Libertador”, no han sido rebatidos por el distinguido articulista, dando a entender con su silencio una de estas dos cosas: que ha aceptado mis puntos de vista o que

1. Publicado en el periódico El Nacional de ¡Ahora!, p. 6-A. Santo Domingo, 16 demarzo de 1986.



está tratando de recabar nuevas informaciones sobre el tema y sobre la tesis impugnada por mí.

Pero como el interminable y desacertado trabajo del doctor Euclides Gutiérrez Félix ha sido publicado a dos meses y un día del de José Rafael Sosa y a un mes justo del mío, bueno es que dejemos a su autor explicar los motivos que lo indujeron a iniciar esta polémica dándole oportunidad al lector de retomar el hilo de lo que se había dicho sobre el invicto estratega de las dos guerras de independencia de Cuba.

Dice así el doctor Gutiérrez Félix en el primer párrafo introductorio de su trabajo:

“En la edición correspondiente al 23 de diciembre de 1985 del vespertino El Nacional, página 30-A-1, el periodista José Rafael Sosa publicó un trabajo bajo el título de ‘Máximo Gómez Integral’ en el cual se hace eco, con ligereza que preocupa, de criterios emitidos por el historiador cubano Julio Le Riverand en un libro publicado en 1962, en el cual se emiten juicios muy subjetivos acerca del papel del Generalísimo Máximo Gómez en la última etapa de la Guerra de Independencia Cubana, particularmente después de la intervención de los Estados Unidos en la guerra cubano-española”.

Y en un segundo párrafo prosigue diciendo Gutiérrez Félix:

“El artículo de Sosa provocó más tarde, el 17 de enero del corriente año de 1986 en la páginas del mismo periódico (se le recuerda al lector para mejor ubicación que Euclides Gutiérrez Félix también está escribiendo en El Nacional), la respuesta del doctor Francisco A. Henríquez Vásquez en una serie de tres artículos con el título de ‘Respuesta a dos calumnias históricas: La imposible desintegración de un Libertador’, en los cuales el autor no sólo respondió la ligereza de José



Máximo Gómez. ¿Qué quieren hacer con su historia?

Rafael Sosa sino que también enjuició una opinión emitida por el profesor Juan Bosch en el momento de quedar constituido el Comité Nacional del Sesquicentenario del Nacimiento de Máximo Gómez, el cual preside el compañero Bosch. Tanto a Sosa como a Henríquez Vásquez queremos puntualizarle algunos aspectos importantes”.

Con esa oración, como es fácil observar, mi inesperado contradictor anuncia sin más preámbulos su empresa polémica, debilitada desde sus inicios por la adopción de un título equívoco, juicios evidentemente ligeros, vicios metodológicos y utilización de fuentes inadecuadas, que impiden a sus anunciadas puntualizaciones brindar la apreciación, el ordenamiento y la coherencia siempre tan útiles para que el debate resulte ameno, fructífero y cordial.

Pero aún así, resulta evidente que el doctor Euclides Gutiérrez Félix ha dado un primer paso sobre el terreno de la confrontación, no solamente mencionando mi nombre e impugnando muchos de los juicios que hube de externar en mis artículos sobre el Libertador de Cuba, sino incluyendo en su réplica un tema traído por los pelos, toda vez que no había sido mencionado en los trabajos que pretende puntualizar. El debate, pues, no puede ser rehuido, pero antes de iniciarlo quiero señalar que esta réplica tendrá el carácter de una introducción al tema principal, cuyo título le anuncio en este momento al doctor Gutiérrez Félix “Máximo Gómez. Su lugar exacto en nuestra historia”.

Esa tarea se impone, como el mejor homenaje que se le puede hacer al inmortal banilejo en el ciento cincuenta aniversario de su nacimiento, disipando así el tipo de duda, entre otras, que deja caer sobre su vida el título que vamos a comentar brevemente: “Máximo Gómez: Un sólo lugar en la



Historia". ¿Qué pretendió insinuar o decir con él, Gutiérrez Félix? La pregunta es válida, porque a lo largo de su extensísimo trabajo, no lo dice. ¿Se quiso referir a lo espacial o a lo temporal (o ambos planos al mismo tiempo) de toda vida, hecho o acontecimiento, cuando rebasan el plano intrascendente de lo cotidiano y penetran en el torrente transformador de la historia? ¿Quiso decir y luego no dijo claramente que Máximo Gómez, temporal y espacialmente, sólo ocupa un lugar en el historia de Cuba? ¿Se debe a ese propósito el empeño en demostrar, basándose en pura palabrería, que Máximo Gómez fue santanista y por ello, siguiendo las directrices del Gran Caudillo, abrazó la causa expúrea de la anexión? ¡Nuevo e insondable misterio de la historia, sembrado al voleo por el profesor y el discípulo, sin aportar la prueba exacta y definitiva de lo que afirman!

Pero supongamos por un instante que fue así y aceptemos como una hipótesis que Máximo Gómez no comenzó a ser Máximo Gómez: genio y carácter, pundonoroso y fiero, honrado y bueno, leal y austero, sino después de estar en Cuba: imaginemos por un momento, además, que firmó el Acta de Adhesión a lo hecho inconsultamente por Pedro Santana (Pronunciamiento del 17 de marzo de 1861), arrastrado por familiares y su maestro Andrés Rosón que sí la firmaron. El doctor Euclídes Gutiérrez Félix tiene toda la razón, Máximo Gómez sólo tiene un lugar en la historia y ese lugar no puede ser otro que Cuba: la tierra que libertó. Pero entonces, ¿qué papel va a jugar el Comité Nacional de Sesquicentenario del Nacimiento de Máximo Gómez, cuyo presidente, al instalarlo, comienza por endilgarle, sin prueba alguna, una militancia que no tuvo el máximo estratega de las dos guerras de independencia de Cuba?



Tengo entendido que cuando José Rafael Sosa se refirió en el primer párrafo de su artículo al “*importante movimiento producido en el país para rescatar la obra y la memoria de Máximo Gómez...*”, no se refería al Comité del Sesquicentenario presidido por Juan Bosch, entonces recién instalado y todavía sin realizar ninguna labor en ese sentido sino a la Comisión Pro-Museo de Máximo Gómez, instalada desde los inicios de este año, cuya meritoria labor de difusión, no de rescate, cuenta con el apoyo del Gobierno de la República y la simpatía del Gobierno Revolucionario de Cuba. A esa Comisión Pro-Museo de amplia base, organizada alrededor de unos Estatutos (Acta Constitutiva), ya con una labor bien programada y mejor dirigida, fue a la que me referí yo también en mi respuesta al joven autor de “Máximo Gómez Integral”, dándole un sentido que luego repite el doctor Gutiérrez Félix con una evidente intención propagandística que preocupa, como queda evidenciado en el interminable penúltimo párrafo de su extenso trabajo.

Nadie va a poner en duda el fervor y la admiración de Juan Bosch por la figura de Máximo Gómez, ni sus sanas intenciones al organizar y presidir el Comité del Sesquicentenario de Máximo Gómez, título indefinido y cargo que demuestran precipitación en su adopción y en su organización. En su adopción, porque leído así, no quiere decir nada. Para que dijera algo tendría que llamarse así: Comité Pro Celebración del Sesquicentenario de Máximo Gómez. Pero entonces se presentaría el inconveniente siguiente, producto de una recta interpretación del protocolo. Los ciento cincuenta años del nacimiento de Máximo Gómez se cumplirán en el mes de noviembre, seis meses después de haberse celebrado las elecciones: ¿Presidirá el Presidente de la República Dominicana el Comité encargado de organizar



los festejos en memoria de un seguidor de Pedro Santana, autor de la Anexión cuyas directrices obedeció Máximo hasta convertirse en un anexionista? ¿Corresponde a un Presidente dominicano, rendir el máximo homenaje a un procer que tiene “*un sólo lugar en la historia: Cuba*”

¿O es que el Profesor pensaba desde hace varios meses que no iba a ganar las elecciones?

